



IT TAKES A CO-OP.™

Código de Conducta de CHS



CHS está comprometida con desarrollar negocios con el mayor nivel de integridad. El Código de Conducta de CHS refleja nuestras expectativas sobre cómo hacemos negocios y cómo actuamos todos los días. El Código sirve como nuestra brújula en el lugar de trabajo y nos guía sobre cómo dar el ejemplo de nuestros valores y crear un impacto positivo entre nosotros, así como en nuestros propietarios, clientes, socios comerciales y las comunidades en las que vivimos y en las que brindamos servicios. Actuamos con propósito e integridad al forjar confianza y hacer lo correcto todos los días.

El Código se aplica a todos los empleados de CHS, miembros de la Junta Directiva de CHS y empleados de subsidiarias, empresas conjuntas o asociaciones donde CHS posee control de gestión. Además, exigimos que proveedores, vendedores, consultores y contratistas actúen de manera coherente con el Código.

Responsabilidades de gerentes

Si usted es gerente o líder de personal, tiene responsabilidades adicionales relacionadas con el Código de Conducta de CHS. Estas incluyen:

- Establecer el tono correcto y ser un ejemplo de comportamiento ético.
- Hablar frecuentemente con su equipo sobre la importancia del cumplimiento y la integridad.
- Alentar a su equipo a hablar sin reservas en caso de tener inquietudes.
- Promover el Código de Conducta de CHS.
- Fomentar una cultura en la que actuar con integridad se reconozca y se valore.

P ¿Cómo puedo promover mejor el código?

R La mejor manera de promover el código es liderar con el ejemplo y actuar con integridad en todo momento. Algunos de los comportamientos más ejemplares incluyen fomentar el diálogo abierto, invitar a su equipo a plantear preguntas o inquietudes, y reforzar la importancia de la confidencialidad y un entorno con una política estricta de no represalias.



Índice

3

Bienvenido..... 4

- Un mensaje de nuestro director ejecutivo
- Un mensaje de nuestro asesor general

Nuestro código y usted..... 5

- Hacer lo correcto comienza con usted

Respeto por nosotros mismos y otras personas..... 6-7

- Inclusión y no discriminación
- Tratamiento respetuoso
- Derechos humanos
- Salud y seguridad

Buenas prácticas de negocios..... 8-11

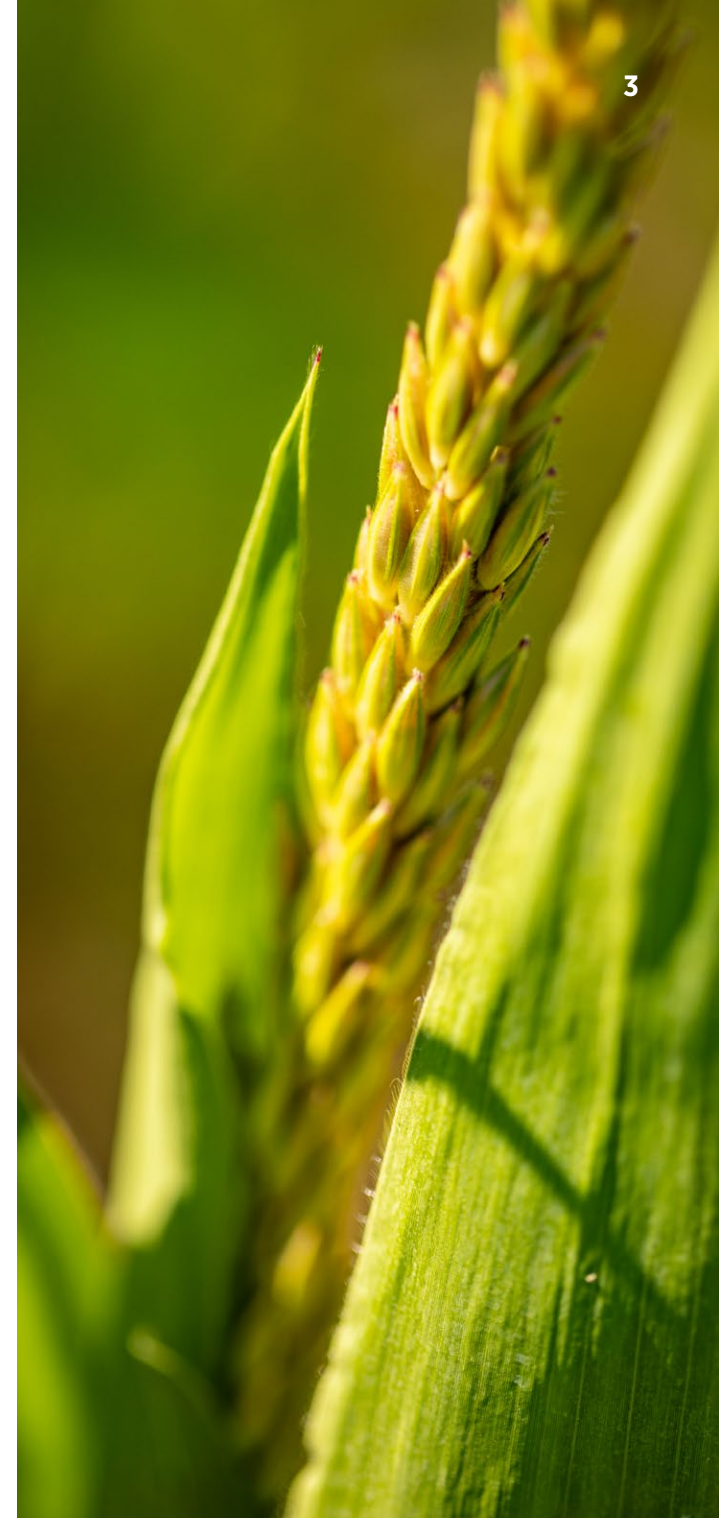
- Leyes de alimentos y drogas
- Ventas y marketing
- Responsabilidad medioambiental
- Regalos y entretenimiento
- Competencia justa
- Antisoborno y anticorrupción
- Antilavado de dinero
- Conducta comercial de derivados
- Comercio internacional

Buen criterio..... 12-13

- Información confidencial y propiedad intelectual
- Privacidad y seguridad de los datos
- Conflictos de intereses
- Abuso de información privilegiada
- Protección de la propiedad de CHS

Honestidad y transparencia14-16

- Hablar en nombre de CHS
- Registros y gestión de la información
- Integridad financiera
- Fraude
- Contacto gubernamental y actividades políticas
- Hablar sin reservas



Bienvenido



Jay D. Debertin
Presidente y director ejecutivo

Un mensaje de nuestro director ejecutivo

Estimados colegas:

CHS ha protegido los mejores intereses de nuestros propietarios, clientes y empleados durante casi un siglo operando con el más alto nivel de integridad y haciendo negocios de manera ética. Nuestros valores: **integridad, seguridad, inclusión y espíritu cooperativo** son la base de este compromiso.

Les debemos a nuestros propietarios, clientes, comunidades y a nosotros mismos actuar siempre con integridad haciendo lo correcto por las razones correctas. No podemos operar satisfactoriamente sin integridad.

La decisión correcta no siempre es fácil de tomar o clara. Por eso tenemos el Código de Conducta de CHS, que establece políticas que pueden ayudar cuando el camino correcto hacia adelante no está claro. Nuestro Código proporciona orientación sobre una variedad de situaciones éticas y legales, y lo guía hacia recursos que pueden responder sus preguntas o abordar situaciones difíciles.

Si algo no parece estar bien, levante la mano y diga algo. Es seguro expresar sus inquietudes. Lo que comparte es importante. Es lo correcto.

Continuaremos operando con integridad todos los días y necesitamos su colaboración para lograrlo. Nuestro valor de integridad cobra vida a través de sus interacciones diarias con nuestros propietarios, clientes y comunidades, y entre nosotros.

Gracias por todo lo que hacen para ayudar a cumplir nuestro propósito de crear conexiones para potenciar la agricultura, y siempre hacerlo con integridad.



Brandon Smith
Vicepresidente ejecutivo y asesor general

Un mensaje de nuestro asesor general

Nuestra reputación ha sido construida a partir de la confianza, el respeto mutuo y la integridad. El Código de Conducta de CHS, junto con nuestros programas de gestión y cumplimiento, proporciona a los empleados una hoja de ruta para tomar las decisiones correctas, de forma coherente con nuestros valores y nuestro compromiso con la integridad. Si hay algo que no coincide con nuestros valores o con el Código, lo alentamos a levantar la mano y decir algo, y está facultado para hacerlo. Sabemos que hará lo correcto y actuará con integridad.

Nuestros valores

Integridad

Establecemos estándares elevados y asumimos las responsabilidades.

Seguridad

Todos los días le damos prioridad al bienestar de nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Inclusión

Creemos que la excelencia y el crecimiento surgen de la diversidad de pensamiento.

Espíritu cooperativo

Trabajamos juntos para lograr el éxito compartido y fortalecer nuestras comunidades.

Nuestro código y usted

Hacer lo correcto comienza con usted

Además de cumplir con sus responsabilidades laborales, CHS espera que usted se haga las siguientes preguntas cuando enfrente una situación en la que quizás no sepa qué hacer:

- ¿La acción es legal?
- ¿El Código de Conducta de CHS y las políticas de la empresa respaldan la acción?
- ¿Me siento cómodo con que mis compañeros de trabajo o los líderes se enteren del asunto?
- Si la acción se publicara, ¿me sentiría cómodo apoyándola o defendiéndola?

Si tiene inquietudes o no puede responder estas preguntas, es su responsabilidad hablar con los líderes de CHS o con expertos en la materia para compartir sus inquietudes.



P ¿Qué sucede si el Código de Conducta de CHS no aborda mi pregunta?

R Si el código no brinda respuesta a su pregunta o usted aún no está seguro de qué hacer, primero debe revisar las políticas relevantes en el Centro de Políticas y Documentos de CHS (accesible a través de CHS Source). Si aún tiene preguntas, hable con su gerente o un miembro de los equipos de Recursos Humanos o Cumplimiento e Integridad. También puede comunicarse con la Línea de Ayuda de CHS (consulte las opciones al final de este documento). Estos recursos están disponibles para ayudarlo a tomar buenas decisiones. CHS espera que usted solicite ayuda de manera oportuna, para que pueda abordar posibles inquietudes lo antes posible.

Respeto por nosotros mismos y otras personas

El respeto es esencial para nuestro ambiente de trabajo positivo, inclusivo y seguro. Nuestro compromiso con el trato respetuoso, la inclusión y la no discriminación se describe a continuación.

Inclusión y no discriminación

Prosperamos cuando nos tratamos mutuamente con equidad y respetamos a quienes tienen diferentes visiones, perspectivas y orígenes.

CHS está comprometida con mantener un lugar de trabajo que proporcione igualdad de oportunidades de empleo. La inclusión y la no discriminación son cruciales para nuestro espíritu cooperativo en CHS. No toleramos la discriminación o el acoso en el lugar de trabajo.

CHS prohíbe la discriminación ilegal basada en cualquier característica protegida, incluidas, entre otras, raza, nacionalidad, religión, sexo, género,



orientación sexual, identidad o expresión de género, edad, discapacidad, situación familiar, estado de veterano o cualquier otra condición protegida en virtud de leyes aplicables de cualquier lugar donde CHS opere. Todas las decisiones de empleo deben basarse en méritos, calificaciones y otros factores comerciales.

Tratamiento respetuoso

Demostrar respeto mutuo respalda un ambiente de trabajo productivo y gratificante. Estamos comprometidos con tratar a cada persona con respeto y dignidad. En CHS, no hay lugar para el acoso o la intimidación.

CHS espera que todas las personas actúen de manera profesional, cortés y respetuosa. Debe evitar

conversaciones o acciones que puedan percibirse como ofensivas, inapropiadas o irrespetuosas, independientemente de su intención. Siempre intente crear un entorno acogedor, respetuoso, profesional e inclusivo.

Derechos humanos

CHS se compromete a respetar y promover los derechos humanos en todos los aspectos de nuestras operaciones, relaciones comerciales y cadenas de suministro. Nuestro enfoque se basa en los principios de las pautas y los requisitos regulatorios de los EE. UU. e internacionales. CHS mantendrá la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas y exige lo mismo de nuestros empleados, proveedores, contratistas y otros socios comerciales. Esto incluye:

- prohibición del trabajo forzado, la esclavitud moderna o el tráfico de personas;
- prohibición del trabajo infantil;
- condiciones de trabajo seguras y justas;
- libertad de asociación y negociación colectiva;
- no discriminación e igualdad de oportunidades.

Exigimos que todos los terceros con los que interactuamos, incluidos proveedores, licenciarios y subcontratistas, cumplan con estos estándares de derechos humanos. Las violaciones de estos principios se toman con seriedad y pueden resultar en medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta la finalización de la relación laboral o comercial.

Nuestro compromiso con los derechos humanos es fundamental para nuestros valores y nuestro éxito a largo plazo. Evaluamos y mejoramos continuamente nuestras prácticas para asegurarnos de cumplir con nuestras responsabilidades éticas y promover la dignidad humana en todos los lugares donde hacemos negocios.

Salud y seguridad

Su salud y seguridad son importantes para CHS y para las comunidades a las que servimos. CHS mantiene protocolos de seguridad para identificar riesgos y prevenir accidentes. Es importante

que complete su capacitación sobre seguridad, siga todos los protocolos de seguridad, informe cuasiaccidentes, proteja a sus colegas y hable sin reservas cuando algo parezca inseguro.

CHS no tolera el comportamiento violento o amenazante de ninguna persona. Usted es responsable de informar cualquier comportamiento violento o amenaza de violencia lo antes posible a su gerente; a un miembro de los equipos de Recursos Humanos, de Seguridad o Medioambiente global, o de Salud y Seguridad; o a la Línea de Ayuda de CHS (consulte las opciones al final de este documento).

Usted es responsable de asegurar su mejor desempeño y la seguridad y el bienestar de los demás mientras trabaja en CHS.



P ¿Qué sucede si no tengo la total certeza de que el comportamiento que presencié o experimenté fue una amenaza “real”?

R Si no está seguro o algo no parece estar bien, trátelo como una inquietud y pregunte. No es necesario que decida si el comportamiento califica como amenazante; CHS desea que hable sin reservas cuando algo le parezca inseguro.

Buenas prácticas de negocios

Nuestro compromiso con las buenas prácticas de negocios significa que llevamos a cabo nuestro trabajo de manera ética y responsable, y con integridad.

Leyes de alimentos y drogas

CHS se ganó su reputación al proporcionar productos de alta calidad. Mantenemos ese estándar todos los días, en todo lo que hacemos. Esto significa que no producimos, vendemos ni distribuimos ningún alimento o medicamento que sabemos que está contaminado o mal etiquetado. Seguimos las buenas prácticas de fabricación e informamos de inmediato cualquier reclamo de los clientes.

Ventas y marketing

Actuar con integridad construye relaciones sólidas con nuestros propietarios y clientes, y un marketing responsable mantiene nuestra sólida marca. Siempre describa los productos y servicios de CHS con precisión y honestidad en materiales de marketing, promoción y publicidad. Nunca tergiversar o exagerar los productos y servicios de CHS. Siempre sea honesto y sincero, y nunca asuma compromisos que usted o CHS no puedan cumplir. Nuestro éxito proviene de la comercialización honesta y las prácticas comerciales éticas.



Responsabilidad medioambiental

Promovemos la sostenibilidad al reducir nuestro impacto en el clima, explorar nuevos enfoques en la agricultura y la energía, e invertir en formas de construir un mejor futuro para nuestros propietarios, clientes, empleados y comunidades.

Regalos y entretenimiento

Nuestro éxito comercial debe reflejarse en nuestra calidad y servicio, no en los intentos de influir en las decisiones. Todos los regalos, comidas o entretenimiento deben reflejar las prácticas comerciales habituales y debe evitar ofrecerlos con frecuencia a la misma empresa o persona.

Para obtener más información y conocer los requisitos de presentación de informes o comuníquese con el equipo de Cumplimiento e Integridad.



Competencia justa

CHS compete de manera justa y evita las prácticas poco éticas, ilegales y anticompetitivas. Los acuerdos con competidores que restringen el comercio o los precios son ilegales y conllevan graves consecuencias. Usted es responsable de saber qué temas debe evitar al hablar con la competencia.

P ¿Los gerentes son responsables de los regalos o el entretenimiento que sus equipos ofrecen o reciben?

R Sí. Los gerentes comparten la responsabilidad de garantizar que los regalos o el entretenimiento que sus equipos ofrezcan o acepten estén alineados con nuestro Código de Conducta de CHS y las políticas de la empresa. Se espera que los gerentes establezcan el tono correcto, comuniquen las expectativas y ayuden a sus equipos a tomar buenas decisiones. Deben garantizar que los regalos o el entretenimiento estén alineados con nuestro estándar de ser apropiados, modestos y no tener la intención de influir en las decisiones comerciales. Como gerente, si se enterar de un regalo o entretenimiento que pueda no alinearse con nuestros estándares, se espera que aborde el asunto de inmediato y busque orientación cuando sea necesario.

Antisoborno y anticorrupción

En CHS, hacemos negocios con integridad en cada lugar donde operamos. Esto significa que prohibimos la corrupción de todo tipo, incluidos los sobornos y otras formas de pagos inadecuados. Los empleados de CHS deben cumplir con todas las leyes aplicables que prohíben el soborno y la corrupción. Los empleados y terceros que representan a nuestra empresa pueden poner a CHS en un gran riesgo legal si ofrecen sobornos u otros pagos inadecuados en nombre de la empresa.

Si alguien le pide un soborno, informe de inmediato a su gerente o a un miembro del equipo Legal o de Cumplimiento e Integridad. Asegúrese de cumplir la política de CHS y practique la correcta diligencia debida al evaluar posibles agentes o intermediarios.

Antilavado de dinero

CHS se compromete a cumplir con las leyes globales contra el lavado de dinero. Juntos podemos ayudar a reducir el crimen organizado y las actividades ilegales en todo el mundo.

Usted es responsable de informar de inmediato cualquier pago sospechoso o inusual al equipo legal. Las señales de alarma de lavado de dinero incluyen:

- pagos en efectivo cuantiosos;
- pagos con múltiples giros bancarios o cheques de viajero;
- pagos realizados para evitar los requerimientos de reporte al gobierno;
- negativa a proporcionar información financiera o de contacto completa.

Conducta comercial de derivados

La compra y venta de productos básicos son fundamentales para CHS y nuestros negocios principales. Al mismo tiempo, esta actividad somete a CHS a riesgo y volatilidad sustanciales. Los empleados de CHS deben cumplir con los requisitos relacionados con derivados en el lugar donde se encuentran y donde participan en actividades comerciales.

Los empleados no deben participar en ningún comportamiento fraudulento, manipulativo o engañoso, ya sea intencional o no, al realizar negocios en un mercado o con clientes. Esto incluye hacer trampa, tergiversaciones, declaraciones engañosas, u omisiones o prácticas fraudulentas.

CHS monitorea continuamente los cambios y las actualizaciones regulatorias para garantizar que nuestro negocio se mantenga dentro de los límites de las regulaciones y exenciones aplicables. Cada empleado puede ayudarnos con esto manteniéndose informado sobre los cambios regulatorios, notificando a Cumplimiento Comercial sobre actividades comerciales nuevas o cambiantes, y haciendo preguntas cuando sea necesario.

Comercio internacional

Es esencial que conozca y respete las leyes de cumplimiento comercial y antiboicot de los países donde realizamos negocios. Estas leyes se aplican a la importación y exportación de bienes y servicios de CHS, además de boicots contra países que tienen una relación de amistad con Estados Unidos.

CHS tiene la obligación legal de reportar cualquier solicitud relacionada con un boicot. Se espera que usted informe y esté atento a cualquier solicitud relacionada con un boicot o requisitos de un tercero (en general se encuentran en los términos del contrato). Estas solicitudes a menudo utilizan lenguaje contractual indirecto, por lo que debe revisar los contratos detenidamente y buscar orientación si es necesario.

Evalúamos cuidadosamente las oportunidades comerciales, en especial en países que están sujetos a embargos comerciales o sanciones económicas, teniendo en cuenta las estrictas reglamentaciones que rigen estos mercados.



P Al volver a contratar a un proveedor, vendedor, consultor, contratista u otro socio comercial con el que CHS no haya trabajado durante más de un año, ¿qué pasos deben seguirse?

R No suponga que las aprobaciones previas o la diligencia debida pasada siguen siendo válidas. Las circunstancias pueden haber cambiado, incluido el estado de las sanciones, los propietarios, la gestión, la reputación, la ubicación, el perfil de riesgo o el alcance del trabajo. Antes de volver a contratar a una contraparte que no se haya utilizado durante más de un año, vuelva a realizar los procedimientos de diligencia requeridos por la Política de Diligencia Debida y Supervisión de Contrapartes, incluida la actualización del perfil de la contraparte y la reevaluación de la contraparte. Si no está seguro de si la diligencia previa sigue siendo válida, no avance y busque orientación.

Buen criterio

Nuestra reputación e integridad están respaldadas siempre por el buen criterio. Revise la siguiente orientación.

Información confidencial y propiedad intelectual

Todos tenemos la obligación de proteger la información que CHS crea, recopila, almacena o procesa. Este material es valioso para nuestro negocio, y el robo o la divulgación indebida podrían provocar un perjuicio significativo para CHS. Esto incluye cualquier información no pública relacionada con procesos, productos, socios o planes financieros o estratégicos de CHS.

Para proteger esta información, no discuta asuntos de CHS con sus familiares o amigos, y solo comparta esta información con colegas si existe un motivo comercial válido para compartirla. No retire el material de CHS de las instalaciones de CHS. Proteja el material de CHS con el que trabaja y proteja el material confidencial de CHS cuando se encuentre en áreas donde otras personas podrían verlo o acceder a él.

Privacidad y seguridad de los datos

Todos en CHS somos responsables de proteger la información de identificación personal ejerciendo el buen criterio y cumpliendo con todas las leyes de privacidad de datos y políticas de la empresa aplicables.

No comparta contraseñas, no acceda a sitios web cuestionables u ofensivos, no abra correos electrónicos o archivos adjuntos sospechosos, ni utilice los recursos de CHS para uso personal excesivo.

Todo lo que usted cree, reciba, guarde o envíe a través de redes de CHS puede ser monitoreado y revisado de conformidad con la política de CHS.



P Encontré un documento en una sala de conferencias con una lista de información detallada de clientes. Creo que es confidencial, pero no estoy seguro. ¿Qué debo hacer?

R Si no está seguro de si la información es confidencial, siempre actúe con cautela. Trátela como confidencial y notifique de inmediato a su líder.

Conflictos de intereses

Un conflicto de intereses ocurre cuando intereses personales, financieros o de relaciones interfieren con la toma de decisiones comerciales objetivas que sean beneficiosas para CHS. Incluso la apariencia de un posible conflicto puede perjudicar la reputación profesional o hacer que CHS parezca parcial.

Todos somos responsables de informar cualquier situación en la que los intereses personales puedan entrar en conflicto con los mejores intereses de CHS. Si usted se encuentra en las bandas profesionales, gerenciales o ejecutivas, debe completar un formulario de Declaración de conflictos de intereses anualmente o a medida que surjan nuevos conflictos.



Abuso de información privilegiada

Es esencial que respetemos todas las normativas y regulaciones de valores aplicables. Nunca compre, venda ni negocie valores públicos de una empresa (incluidas las acciones preferentes de CHS) en función de información importante no pública y nunca comparta información importante no pública con personas no autorizadas.

Algunos ejemplos de este tipo de información son:

- Noticias no públicas sobre una fusión, adquisición, empresa conjunta o venta de una subsidiaria o de activos significativos.
- Información financiera no pública, como ganancias, cambios en la distribución de dividendos, fraccionamiento accionario o compra de acciones.
- Cambios en la gerencia ejecutiva.
- Nuevos productos o nuevos planes de marketing significativos.
- Información no pública sobre una demanda o acuerdo legal.
- Obtención o pérdida de un contrato importante.

Protección de la propiedad de CHS

Todos debemos ser buenos administradores de la propiedad de CHS. Utilice los recursos de CHS solo según lo previsto y ayude a prevenir robos, uso indebido o daños. Informe cualquier actividad que pueda dañar o destruir la propiedad de CHS.

Honestidad y transparencia

Todos generamos confianza a través de la transparencia y la honestidad en las comunicaciones de la empresa, la precisión financiera, el mantenimiento adecuado de registros y el compromiso ético político y gubernamental. Revise la siguiente orientación para mantener la honestidad y la transparencia.

Hablar en nombre de CHS

Solo los representantes autorizados pueden hablar en nombre de la empresa (incluso en las redes sociales) y toda la información debe ser precisa, completa y oportuna. Cuando utiliza redes sociales por motivos personales, no debe compartir información relacionada con CHS ni dar la impresión de que está representando a CHS. Todas las solicitudes externas de información sobre CHS deben ser gestionadas por el equipo de comunicaciones de CHS.



Registros y gestión de la información

Todos son responsables de mantener registros durante el período designado y de destruirlos de manera segura después de que ya no sean necesarios o requeridos por la política o por ley. Usted también es responsable de cumplir las políticas de registros de CHS para crear, almacenar y eliminar información, y de conocer los requisitos de retención específicos de su departamento.

Integridad financiera

Toda la documentación financiera de CHS debe ser precisa, seguir los principios contables generalmente aceptados y cumplir con los requisitos de control interno. Todos en CHS somos responsables de registrar cada cuenta y transacción con documentación completa y precisa. Como empresa que cotiza en la bolsa, CHS tiene numerosas obligaciones para divulgar información a diferentes partes interesadas. Nos comprometemos a proporcionar información completa, precisa y oportuna en todos los informes y presentaciones públicas de CHS.

Fraude

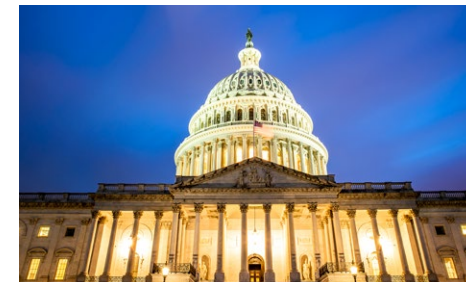
Todos somos responsables de hacer negocios con un alto nivel de integridad. Cuando los empleados roban o cometen fraude, esto afecta negativamente nuestra reputación y nuestra cultura. Algunos ejemplos de fraude incluyen:

- falsificación o adulteración de documentos de la empresa;
- informes financieros falsos;
- robo o destrucción de recursos de la empresa;
- autorización, realización o recepción de pagos por bienes no recibidos o servicios no prestados;
- autorización o aceptación de pagos por horas no trabajadas.

Si sospecha que existe una situación de fraude, es responsable de informarlo de inmediato.

Contacto gubernamental y actividades políticas

Cuando participamos en negocios con entidades gubernamentales, cumplimos con todas las normas y reglamentaciones contractuales. Cuando nos involucramos en asuntos políticos públicos, respetamos todos los requisitos de registro y divulgación de actividades de “lobby”.



Nunca presente ofertas en contratos gubernamentales sin la aprobación por escrito, la participación de la gerencia y el conocimiento de requisitos especiales. Los empleados no deben involucrar a CHS en ninguna actividad política sin involucrar a los equipos de Asuntos Legales y Gubernamentales de CHS.

CHS respeta el derecho de las personas a participar en actividades políticas; sin embargo, los empleados no pueden usar su afiliación con CHS en relación con actividades políticas personales.

P ¿Qué sucede si no estoy seguro de que algo sea fraude?

R Si no está seguro de si una situación que enfrenta es fraude, o algo no parece estar bien, trátela como una inquietud y busque ayuda. Primero, revise la política antifraude de CHS en el Centro de Políticas y Documentos de CHS (accesible a través de CHS Source). Luego, solicite orientación a su gerente o a un miembro de los equipos Legal o de Cumplimiento e Integridad. También puede comunicarse con la Línea de Ayuda de CHS para obtener orientación (consulte las opciones al final de este documento).

Hablar sin reservas

Todos en CHS somos responsables de hablar sin reservas en caso de tener preguntas o la necesidad de plantear una inquietud. Esto incluye cualquier violación de nuestro Código de Conducta, nuestras políticas o la ley. Hablar sin reservas genera conciencia sobre los posibles riesgos que pueden causar daños a la reputación o consecuencias financieras. También previene más conductas indebidas o inapropiadas, y mejora nuestro entorno laboral.

CHS toma con seriedad todos los informes e investiga cuando es necesario. Los investigadores están capacitados para seguir los protocolos establecidos y mantener la confidencialidad durante todo el proceso. En CHS no se toleran las represalias. El comportamiento de represalia resultará en medidas disciplinarias que pueden incluir hasta el despido.

Los recursos de CHS que tiene para realizar denuncias incluyen:

- **El equipo de Cumplimiento e Integridad:**
chs.complianceoffice@chsinc.com.
- **El equipo Legal:** Legal.Department@chsinc.com.
- **Línea de Ayuda de CHS:**
 - Teléfono: 888-264-0995
 - Sitio web desde una computadora de escritorio o portátil: chsinc.ethicspoint.com
 - Sitio web desde un dispositivo móvil: chsincmobile.ethicspoint.com



Gracias por su compromiso con el cumplimiento y por hacer lo correcto todos los días.

P ¿Qué sucede si alguien viola el Código de Conducta de CHS?

R Nos tomamos con mucha seriedad las violaciones del Código de Conducta de CHS. CHS responderá a todos los reportes e investigará cuando sea necesario. Investigadores capacitados llevan a cabo todas las investigaciones de manera justa y objetiva. Se mantiene la confidencialidad en todo momento y se prohíben las represalias en CHS. El incumplimiento del código o las políticas puede resultar en medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. En caso de actividades delictivas, CHS puede involucrar a las autoridades correspondientes.

